

Marzo 10 de 1997

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODERNA S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución #90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMODERNA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1996.

2.- Las actividades realizadas por la compañías INMODERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior , fueron:

2.1. La compañía durante el ejercicio de 1996 genero ingresos por arriendo de S/. 317'177.200,00; y otros ingresos por S/. 33'541.795,00 incurrió en gastos operacionales por S/.64'060.296,00 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de servicios administrativos, seguros e impuestos prediales. La utilidad neta fue de S/.286'658.699,00

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de cánones de arrendamiento y los gastos operacionales entre los más significativos son los mencionados en el párrafo anterior..

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1996 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

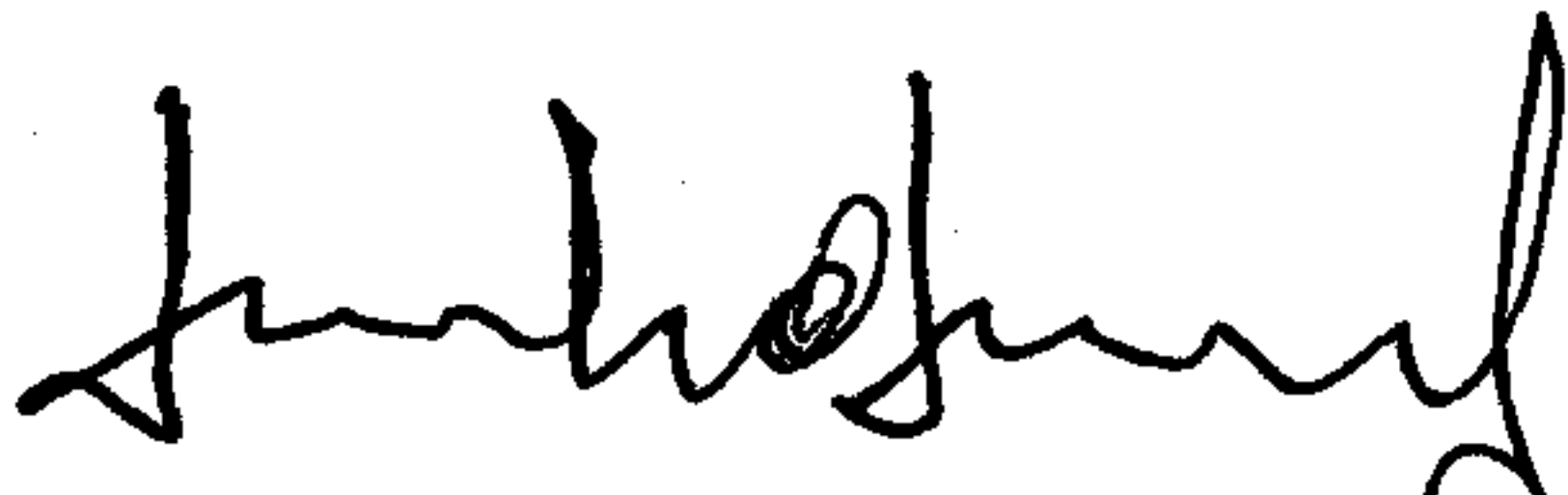
6.- En lo relativo a los resultados del año después del pago de impuesto a la renta por S/.219'750.907 considero que deben repartir a cada accionista, salvo mejor criterio de ustedes Señores Accionistas.

7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1996, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1996.

Atentamente,
p. INMODERNA S.A.



JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE